

CINE y educación en VALORES

Guía de aplicación del Programa

con Adolescentes



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

© Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD)

Edita:

Fundación de Ayuda contra la Drogadicción
Avda. de Burgos, 1 y 3. 28036 Madrid

Elaboración de contenidos:

Autor del texto: Agustín Compadre
Revisión técnica: Alfonso Borrego (Oficina FAD Andalucía)

Madrid, 2015

Diseño e impresión:

Ancares Gestión Gráfica S.L.

“CINE Y EDUCACIÓN EN VALORES”

GUÍA DE APLICACIÓN DEL PROGRAMA CON ADOLESCENTES

INTRODUCCIÓN

Tras una larga y rica trayectoria de aplicación del programa “Cine y Educación en Valores” a **la prevención de conductas de riesgo**, con más de millón y medio de escolares beneficiarios en toda España, en 2012 comenzamos en la FAD una nueva etapa en la que el formato de soporte en plataforma web nos ayuda a que los procedimientos sean más ágiles, directos y sostenibles.

Un par de años después, dando un paso más allá, aprovechamos la esencia metodológica del programa para promover y facilitar en los centros escolares (y otros ámbitos educativos de la comunidad) la implementación de un plan de actividades educativas para **el desarrollo de valores prosociales, con enfoque de ciudadanía global** y cultura de paz, solidaridad y desarrollo sostenible.

Se trata, en definitiva, de utilizar el cine como instrumento eficaz para llevar a cabo procesos formativos de **educación en valores**, con el objetivo de favorecer en los adolescentes su **desarrollo positivo**, a fin de que el manejo competente de habilidades y recursos de protección, el fomento de la solidaridad, el entendimiento intercultural, la tolerancia interpersonal, el cuidado de la salud y del medio, el consumo responsable, los esfuerzos por la paz y la justicia social formen parte de su horizonte existencial.

1. PRESENTACIÓN

EL PROGRAMA DE CINE Y EDUCACIÓN EN VALORES

La diversidad, complejidad y tensiones de la sociedad actual dificultan sobremanera la tarea de los formadores a la hora de transmitir a los alumnos unos valores que realcen la salud integral, la convivencia solidaria, el cuidado medioambiental o el mantenimiento de la justicia. A ello hay que sumar la acción combinada de diferentes factores de riesgo, que contribuye al incremento de conductas inadecuadas (consumo de drogas, violencia, etc.) que dificultan seriamente el desarrollo armónico y la adopción de estilos saludables por parte de los más jóvenes, y que los alejan de la responsabilidad de mantener una atención decidida y constante hacia el cuidado de sí mismos, un uso adecuado de los recursos naturales y el trato digno y justo debido a todas las personas.

A fin de conseguir que haya una adecuada sensibilización e implicación en los ámbitos que tienen que ver con el desarrollo positivo y la educación cívica, y para tratar de hacer frente a los riesgos de conductas impropias y contrarias a un desarrollo armónico y prosocial de los alumnos, se hace necesario intervenir con un planteamiento formativo que plantee la educación plena de la persona para prevenir las conductas inadecuadas y lograr el cambio de determinados comportamientos individuales y colectivos.

La Estrategia de **Educación para el Desarrollo** de la Cooperación Española define la EpD como:

"Proceso educativo (formal, no formal e informal) constante encaminado, a través de conocimientos, actitudes y valores, a promover una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión, así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible".

El abordaje por parte de la Comunidad Educativa de esta tarea de generación en los alumnos de una conciencia crítica, comprometida con la transformación social y la prevención de riesgos, va a exigir el mantenimiento de una actitud decidida de vigilancia, consistente en:

- . no perder de vista cómo se van produciendo los cambios de la sociedad
- . analizar cuáles son las necesidades que deben reclamar nuestra atención
- . investigar cómo dotar al alumnado de recursos y factores de protección adecuados
- . plantear de qué manera es posible influir para el desarrollo solidario de nuestro mundo.

A este respecto cabe decir que la contemplación del conjunto de factores que influyen en el aprendizaje e implantación, tanto de los estilos de pensamiento como de las expresiones de conducta de la población escolar, nos ofrece de por sí una perspectiva muy valiosa para extraer y generar actividades de intervención educativa de mayor impacto, tanto en orden a la potenciación de actitudes sociales positivas en los alumnos como para la prevención en general de conductas desajustadas.

Ejercer acciones para la prevención respecto a los comportamientos de riesgo y el fomento de un comportamiento social respetuoso reviste una gran complejidad. La asunción de la solidaridad, como corresponsabilidad y participación en las preocupaciones, necesidades y demandas de un mundo más justo, y la preparación para hacer frente a los riesgos individuales, exigen actuaciones encaminadas a que las personas en edad escolar reciban una información adecuada al respecto, pero a ello hay que añadir el que se aleccione de un modo pertinente respecto a actitudes, valores, decisiones y tipos de comportamiento que potencien la asunción de un estilo de vida saludable y abierto hacia el entorno.

La intensificación de este estilo poliédrico de intervención desembocará en un desarrollo de valores, actitudes y destrezas que acrecentarán la autoestima de los alumnos y alumnas, capacitándoles para:

- ser más responsables de sus actos
- tener un mejor manejo de las contingencias que coinciden con las situaciones de riesgo presentes en nuestra sociedad
- elevar sus actitudes y conductas de compenetración con la realidad circundante.

Por lo tanto cuando se habla de Prevención o de **Educación para el Desarrollo (EpD)** hay que poner en marcha intervenciones que impregnen a los alumnos de un modo efectivo y satisfactorio de factores de protección frente a los riesgos y de recursos e instrumentos cognitivos, afectivos y actitudinales que les permitan incidir en la transformación de los aspectos sociales más necesitados de apoyo. Las actividades educativas seleccionadas deben ser capaces de calar con fuerza en su interior y de facilitar el avance en esta línea de control diligente y responsable de su propia vida. Así pues el fin último es

el de prepararles para que alcancen una formación personal profunda que les permita ser miembros activos y positivos de una ciudadanía global.

El programa de *Cine y Educación en Valores* reconoce que el cine, como medio de comunicación social que ejerce un papel esencial en los procesos de socialización, es asimismo una herramienta idónea para sensibilizar y formar en el compromiso y la participación social y para consolidar factores de protección. Este programa consiste en:

...la organización de un conjunto conexo de actuaciones educativas a partir de una serie de películas, las cuales permiten un tratamiento ameno, diversificado y efectivo de aspectos muy relevantes de cara a la Prevención y al reto del Desarrollo en su más amplia acepción.

EL CINE AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN

El profesorado es el puente más importante entre la familia y la sociedad, y su tarea va más allá de la transmisión de conocimientos o la resolución de problemas intelectuales. Las personas *"tienen problemas más urgentes, angustiosos, difíciles y acuciantes que los que se pueden resolver mediante ecuaciones diferenciales"* (José Antonio Marina). Es necesario, por tanto, que los agentes educativos sepan aproximarse sin miedo a estas estancias en las que se dirimen otros argumentos vitales que tienen que ver con el mundo de las emociones, los sentimientos, la generación de la propia identidad, la satisfacción de necesidades, etc.

En las etapas evolutivas primeras los seres humanos necesitamos pistas válidas, provenientes de mediadores cercanos, que nos sirvan para interpretar la realidad externa y, de un modo muy especial, nuestro interior. En el mundo de la Educación, las actividades referidas a la Prevención de riesgos, el Desarrollo positivo y la EpD persiguen el fortalecimiento de los factores de protección y de la corresponsabilidad social que van a permitir ese imprescindible desarrollo intenso de la persona junto con la adopción de una perspectiva social comprometida; pero sin olvidar que esas actividades, al mismo tiempo que la intrínseca faceta educativa, han de poseer además para los sujetos con quienes se va a trabajar una clara vertiente de atracción, tanto en los contenidos como en los planteamientos metodológicos que se utilicen.

Los medios de comunicación social, en especial la televisión y el cine, son unos potentes agentes de socialización de nuestros menores. Funcionan como un escaparate donde se presentan pautas de pensamiento, de consumo y conducta, modelos de vida deseables o preferibles, perspectivas acerca de la vida social, la economía, la consideración de otras culturas, las relaciones entre los países, el futuro, etc. Y sobre todo, aunque de manera más o menos elusiva, impulsan un afán homogeneizador de los valores por los que deben regirse los espectadores. Nadie escapa al influjo de dichos agentes. Por eso el programa de *Cine y Educación en Valores* escoge películas que proyecten valores y modelos que resultan positivos desde un punto de vista social y personal, con la clara intención de orientar a los alumnos hacia esa dimensión educativa responsable y éticamente comprometida.

Es indudable que el cine es un potente reclamo para los más jóvenes:

- tiene la facultad de generar un fuerte impacto emocional en las personas
- se asocia de forma inequívoca a momentos de esparcimiento y diversión
- transmite valores y conductas con los que se identifican de modo espontáneo
- su poder de convocatoria es muy fuerte por estar promocionado comercialmente y gozar de una aceptación social muy amplia.

Ahora bien, hay que tener en cuenta que la mera contemplación de las películas nunca es suficiente para obtener un resultado de concienciación e implicación que sea sólido y estable, y por este motivo se procura incrementar su impacto en la población destinataria mediante unas actividades complementarias que permitan la reflexión, el análisis, la crítica y la implicación en comportamientos favorecedores de actitudes y valores positivos.

Así pues, el cine se convierte en un agente válido para la Educación en Valores únicamente cuando se prepara al alumnado para que perfeccione su sensibilidad acerca de los argumentos, las formas expresivas, los símbolos, los personajes y los mensajes. En definitiva, cuando se hace que afloren todos aquellos elementos susceptibles de originar un genuino impacto educativo de corte transformador. Sólo la acción decidida y consciente de un mediador social (profesorado, educadores, familia) puede guiar la experiencia del espectador joven en un proceso proactivo de asunción de valores favorables a su **desarrollo social y moral**. Y de este modo es como se consigue implicarlos de una manera atractiva en aspectos que pueden servirles tanto para acrecentar y mejorar sus factores de protección frente a los riesgos, favoreciendo una aclaración de sus valores e invitándoles a tener una mirada personal acerca de sí mismos y de su proyecto de vida, como para orientarles hacia la cimentación de actitudes constructivas y transformadoras de la realidad. Mediante ese trabajo de mediación es como el cine puede convertirse en un instrumento capaz de promover cambios valiosos en los más jóvenes.

DESARROLLO POSITIVO Y EDUCACIÓN EN VALORES

En las actuales líneas de actuación de la FAD, el objetivo común entre sus estrategias para la Prevención de riesgos y para la Educación cívica y para el Desarrollo es que los alumnos tengan referentes internos de conducta y sepan razonar, dentro de su propio nivel evolutivo y de un modo individual, el porqué de ciertos comportamientos que deben llevar a cabo, conociendo cuáles son los valores que sustentan y acompañan las conductas y actitudes saludables y/o prosociales. Esto contribuirá significativamente a consolidar su personalidad y a ampliar la perspectiva que les permitirá comprender mejor los vínculos que unen su realidad cotidiana con sucesos similares ocurridos en otros ámbitos, en un mundo plural, diverso e interdependiente.

Los valores son creencias que llevan a las personas a actuar de una manera determinada al estimar que una forma de comportarse es preferible a otra. Por este motivo la Prevención de conductas de riesgo y la Educación para el Desarrollo han de ofrecer pistas sólidas a los alumnos para que elaboren un mapa resistente sobre lo que consideran solidario, justo, apropiado, conveniente o saludable. La estructuración del programa de *Cine y Educación en Valores* parte de este planteamiento y utiliza técnicas que combinan reflexión, investigación, estudio de casos, ensayos, tareas, etc., que les ayuden a alcanzar una mayor clarificación de sus valores y un avance evidente en la consolidación de actitudes de vinculación responsable con el mundo en el que viven.

POBLACIÓN DESTINATARIA

El programa *Cine y Educación en Valores* está destinado a profesorado y alumnado de Educación Primaria (6-12 años) y Educación Secundaria (12-18 años). Si bien las propuestas metodológicas y de aplicación que se presentan en esta guía están especialmente enfocadas a la población adolescente y, por consiguiente, a las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Y, por supuesto, la estrategia y las actividades del programa también pueden ser trabajadas en otros contextos educativos más allá de la Escuela, cuyos destinatarios se encuentren en las franjas de edad mencionadas.

MATERIALES

A través de la plataforma **web 2.0** se ponen a disposición del profesorado informaciones, orientaciones educativas y **materiales didácticos** sobre las películas, así como una red social donde interactuar, consultando e intercambiando ideas, experiencias y recursos, todo en torno a este doble ámbito de la Educación en Valores y el Cine.

Las **Guías** de la película (en continua renovación) son elaboradas con la intención de aportar un apoyo didáctico a los diversos educadores. Contienen un abanico de informaciones y propuestas que preparan y complementan la contemplación de la película correspondiente, sugiriendo iniciativas creativas alrededor de los principales valores contenidos en ella. Con una secuencia de intervención planificada y adaptada a cada momento evolutivo, los menores podrán participar en actividades que incorporan muy diversas metodologías y técnicas, para invitarles a profundizar cognitivamente, emocionalmente y de modo experiencial para la mejora en su desarrollo personal y para el cambio social.

2. OBJETIVOS

El **Objetivo General** del programa es el de contribuir a que los adolescentes que participen en el mismo aceleren su maduración integral de una manera significativa, a fin de elaborar una conciencia crítica y comprometida que les permita afrontar las situaciones de riesgo y los estimule hacia una participación social activa.

Los **Objetivos Particulares** son los siguientes:

- 1- Participar en el proceso educativo, incorporando en el Proyecto Curricular del Centro la educación en valores y actitudes que favorezcan estilos de vida positivos y comportamientos responsables.
- 2- Favorecer en los alumnos el gusto por el cine como fórmula positiva de utilización del tiempo libre, proporcionándoles instrumentos para su uso en términos de formación de su personalidad, enriquecimiento cultural y sensibilización social.
- 3- Aprovechar los contenidos y los diversos aspectos formales y estéticos de las películas seleccionadas para dotar al alumnado de recursos e instrumentos cognitivos, afectivos y actitudinales que les permitan fortalecer los factores de protección frente a los riesgos y comprender críticamente la realidad.
- 4- Facilitar la comprensión de las relaciones que existen entre nuestras propias vidas y las de personas de otras culturas u otras partes del mundo.
- 5- Proporcionar herramientas de sensibilización para promover la justicia social, el respeto del medio ambiente, la igualdad de derechos de las personas y el apoyo a los desfavorecidos, eliminando estereotipos y prejuicios.
- 6- Ofrecer criterios analíticos y pistas de acción para que los alumnos tengan opciones de participación en el cuidado y mejora de aspectos de su entorno.
- 7- Fomentar la participación en propuestas de cambio para lograr un mundo más justo en el que los recursos, los bienes y el trato a las personas estén administrados de forma más equitativa.

3. VALORES

DEFINICIÓN

Los valores son:

“ideales que dan sentido a nuestras vidas, se expresan a través de las prioridades que elegimos y se reflejan en nuestras decisiones, comportamientos y actitudes. Constituyen la base que da significado, impulsa y motiva nuestro desarrollo personal” (Brian P. Hall).

Asimismo son juicios o criterios que existen en el seno de la sociedad y que sirven para orientar las normas, actitudes, opiniones y conductas de las personas. Los valores sociales representan el fundamento de las normas por las que la sociedad se rige y, en especial, son la base desde la que los distintos grupos sociales aceptan o rechazan determinadas actitudes y comportamientos. Por todo ellos son importantes por lo que son, lo que significan y lo que representan.

Son principios que valen por sí mismos y nos permiten orientar nuestro comportamiento en la tarea de realizarnos como personas. Gracias a los valores que hemos incorporado podemos evaluar algo como bueno o malo, como preferible o desdeñable. Los valores nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos personales o colectivos, ya que reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes. Por eso tendemos a sentirnos obligados a hacer las cosas en coherencia o conexión con lo que vamos estableciendo y sedimentando en nuestro fuero interno como “formas de comportamiento más deseables”. En consecuencia, estas orientaciones y normas que llevan en sí una carga afectiva y no solamente racional, poseen un innegable carácter moral.

La naturaleza de los valores es de carácter social; en ese sentido se puede decir que son objetivos, si bien luego necesitan ser asumidos y jerarquizados individualmente, lo que les da también carácter subjetivo. Son la base para vivir en comunidad y relacionarnos con las demás personas y nos permiten regular nuestra conducta para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa. Ahora bien, los valores que podemos apreciar en una determinada sociedad y en un momento histórico concreto, no son armónicos ni coexisten pacíficamente. La razón de esta disparidad y confusión proviene del hecho de que algunos valores tienen vocación de ser trascendentes y superiores y se enfrentan a otros que provienen de las modas, los avatares históricos, la presión de minorías o de grupos más o menos organizados, etc.

Asimismo en la sociedad conviven valores contradictorios (por ej., el valor de la solidaridad se enfrenta al de la competitividad) y eso dificulta el proceso de aclaración sobre lo que debe ser asumido de modo preferente. Saber distinguir los valores que resultan esenciales para la cimentación y el desarrollo personal y social de aquellos otros que se alejan de esa línea, es una exigencia ineludible para crecer y convivir de manera saludable, pacífica y solidaria.

Los valores, las actitudes y los comportamientos están estrechamente relacionados, y por ello cuando hablamos de actitud nos referimos a la disposición de actuar en cualquier momento, de acuerdo con nuestras creencias, sentimientos y valores. Sin embargo los valores no son estáticos, sino que evolucionan y se combinan en un proceso de cambio tanto social como personal. Dado que en su esencia son juicios y criterios, eso nos permite incorporar los valores mediante el aprendizaje. Pero también sucede que estos valores que hemos aprendido pueden sufrir transformaciones a lo largo de la vida de las personas. Uno de los mecanismos por los que introducimos nuevos valores, o modificamos los que ya tenemos, es la presión del entorno inmediato, y por eso los miembros de la sociedad más vulnerables y menos preparados son los más susceptibles a la hora de dejarse influir, con el consiguiente peligro cuando esa presión se dirige a la asunción de pautas de pensamiento y acción poco saludables o contrarias a la vinculación entre las personas.

No es posible observar los valores de un modo directo, pero se manifiestan a través de las conductas que llevamos a cabo. Aunque los valores se traducen en pensamientos, conceptos o ideas, lo que mejor podemos percibir son los comportamientos, lo que hacen las personas, de tal manera que cada uno, en cada momento y sociedad concretos, expresa y saca a la luz sus pautas de acción -sus valores-, a través de sus estilos de pensamiento y de vida. Así es como se puede saber cuáles son los valores de los demás, observando con atención cómo son sus conductas y cuáles son las ideas, preferencias, expectativas, etc., que expresa. Alguien que vive de acuerdo con los valores en los que cree es una persona coherente, y se puede decir que una persona vale lo que valen sus valores y la manera como los vive.

SENTIDO DE LA EDUCACIÓN EN VALORES

La sociedad y los entornos cercanos imprimen en sus miembros pautas morales profundas. No se puede dejar al albur de las circunstancias esta faceta tan importante de la educación de los alumnos puesto que la presencia, cada vez más frecuente e intensa, de directrices meramente hedonistas, narcisistas, relativistas y nihilistas en la sociedad actual está incrementando el riesgo de que nuestros menores las adopten indiscriminadamente, propiciando así la realización de todo tipo de comportamientos nocivos para una vida personal y social saludable.

La etapa de la educación obligatoria es un período crucial en la construcción de la personalidad. Por las especiales características psicológicas y evolutivas de la adolescencia, y por la trascendencia que tiene para su vida el poseer un conjunto de valores sólidos y coherentes, es necesario conseguir que mediante la reflexión individual y colectiva, a través del estilo con que se les imparte la educación, el ejemplo de la familia y del resto de mediadores sociales y, por último, la participación en actividades específicamente elaboradas, los alumnos construyan de forma progresivamente más racional y autónoma unos principios o valores sobre los que establecer sus normas y hábitos de comportamiento, porque con ellos estarán más preparados para enfrentarse crítica y responsablemente a la realidad en la que viven.

Comportarse de modo responsable, forjar una autonomía coherente, actuar con diligencia y generosidad, mantener el equilibrio afectivo, aceptar el esfuerzo como medio para lograr metas significativas, mostrar respeto hacia uno mismo y los demás, afrontar lo adverso y superar las frustraciones, ser sensible a las necesidades ajenas, tender lazos afectivos con otras personas, ser respetuoso con el medio ambiente, cuidar la salud, etc., son valores que deben ser contemplados e incorporados por los adolescentes para crear una identidad madura.

Para diseñar un modelo de intervención favorecedor de un Desarrollo positivo, se ha de partir en primer lugar de la investigación de las causas que originan los comportamientos arriesgados o antisociales, y del análisis de lo que implica la apertura constructiva a la realidad circundante. Todo ello ha de complementarse con las aportaciones que ofrece el **modelo de Competencia Social**. Este modelo se centra en la búsqueda de las capacidades de los sujetos que pueden hacerles menos vulnerables a los riesgos, y abriendo la puerta a una competencia social cívica basada en un estilo de convivencia social abierto y comprometido. Para lograr esos objetivos dicho modelo desarrolla actividades y métodos específicos que fortalecen unos factores personales promotores de actitudes y conductas saludables y capaces de sustentar comportamientos de participación y compromiso social.

La aclaración de valores es una de las facetas básicas del modelo aplicado de Competencia Social, y dentro de su desarrollo práctico se establecen conexiones con el mundo de las actitudes, las habilidades de comportamiento y las formas de conexión con el entorno, para alcanzar de este modo en las personas con las que se trabaja un asentamiento persistente y coherente de los valores que se propugnan.

FACTORES DE RIESGO y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

La clasificación de los diversos factores de riesgo es muy amplia. Por este motivo nos interesa en el presente caso resaltar aquéllos que afectan al sistema de valores, a los que este programa pretende dar una respuesta. En la búsqueda de las causas que originan los problemas asociados a las conductas de riesgo (consumo de drogas, violencia, etc.) las investigaciones demuestran que existen factores de riesgo tanto en los sujetos como en el entorno social en el que viven, y su conjunción hace más probable la adopción de conductas inadecuadas:

- *macro-sociales*: cabe destacar en esta área el sistema colectivo de valores tales como el individualismo, el escepticismo, el relativismo, el nihilismo, el consumismo, el culto al poder y al dinero, etc.
- *micro-sociales*: aquí destacan los valores y actitudes positivos hacia el comportamiento desajustado, la permisividad, el consumo de drogas, la exclusión social, etc., procedentes del entorno próximo (familia, amigos, barrio ...)
- *individuales*: son aquéllos que provienen de un modo especial de la confusión del sistema de valores de las personas.

La forma de contrarrestar y neutralizar estos factores de riesgo es la de contraponer a los mismos todos los factores de protección posibles, es decir, los que facilitan el propio desarrollo y una inserción socialmente vinculada de las personas, de forma que tales factores perniciosos no perturben la maduración de los alumnos. La acendrada presencia en los más jóvenes de valores como el ejercicio de la justicia, la solidaridad con el resto de los seres vivos, el respeto por la naturaleza, la cooperación para crear una convivencia pacífica y enriquecedora, el amor al conocimiento, el cuidado del propio cuerpo, etc., puede ser la garantía para que se sientan más capaces de gestionar esa multitud de riesgos que ineludiblemente irán apareciendo a lo largo de su vida con la intención de desviarles de un crecimiento armónico e integrado.

Es preciso recalcar que protegerse frente a los riesgos es no sólo una actitud defensiva sino que implica una vertiente claramente proactiva. La incorporación de factores de protección no solamente debe proporcionar a los alumnos una fortaleza personal frente a lo adverso; ha de despertar también un compromiso de implicación hacia lo que los rodea para participar de modo activo y creativo en su justa mejora. La Educación para el Desarrollo se apoya sobre el aspecto intelectual del conocimiento, estudio y análisis de los hechos y circunstancias que permiten un mejor entendimiento de las situaciones sociales en general, pero también y de un modo especial sobre el aspecto ético de mantener una atención constante hacia la justicia y la dignidad humana, reconociendo que lo que hacemos afecta no sólo a nuestras vidas sino también a las de los demás.

Ser un ciudadano del mundo engloba por tanto la posibilidad de poder influir en la justicia y el bienestar general, y eso lleva acarreada la exigencia de fortalecerse y cuidar tanto de uno mismo, favoreciendo la construcción de una personalidad inteligente y un estilo de vida equilibrado, como de lo que afecta al resto de las personas.

ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN EN VALORES

Este programa ha seleccionado cinco bloques temáticos, desde los cuales se trabajará un conjunto de factores de protección asociados a valores, con la intención de sortear los factores de riesgo y de promover en los alumnos una mayor cuidado de su contexto social:

1- Relaciones interpersonales y familiares

Como el ser humano es social por naturaleza, el proceso de socialización es fundamental para alcanzar un estado de madurez adecuado. Este proceso comienza en el seno familiar y continúa en el medio escolar donde el individuo encuentra a sus primeros iguales. Poco a poco la persona va incorporando valores, actitudes y conductas que la capacitan para relacionarse con los demás desde una posición de autonomía, responsabilidad y libertad.

En este primer bloque las actividades propuestas incidirán en la reflexión sobre cómo actuar con las demás personas, ya sean adultas o de la misma edad, favoreciendo los comportamientos más apropiados para hacer amigos, solicitar favores, expresar afectos, realizar y recibir reconocimientos, establecer conversaciones, auto-afirmarse ante las situaciones difíciles y conflictivas, reconocer situaciones de necesidad, ofrecer apoyo y ayuda, actuar de modo empático, etc.

2- Responsabilidad

La responsabilidad supone tomar conciencia e interiorizar el sentido de las obligaciones y los compromisos contraídos, así como la capacidad para responder a las consecuencias de los actos realizados. Para alcanzar un buen grado de responsabilidad se requiere un conjunto de estrategias y habilidades que se van adquiriendo a lo largo de la vida de una manera sucesiva y conexas.

En este apartado se considerarán aspectos que tienen que ver con el conocimiento de las normas y del funcionamiento social, el auto-control, la autonomía, la toma de decisiones, la delimitación de objetivos realistas, la motivación hacia el esfuerzo, la repercusión del propio comportamiento en el entorno, etc.

3- Estilos de vida saludables

Interiorizar valores orientados hacia estilos de vida saludables en campos como la higiene, la alimentación, la prevención y cuidado de enfermedades, la práctica regular de actividades deportivas, etc., influye entre otros aspectos en el afrontamiento de los riesgos asociados a la marginación social, los problemas de salud o el consumo de drogas. Los adolescentes necesitan reflexionar sobre cómo es el amplio contexto social en el que coexisten, de forma desordenada, todo tipo de planteamientos de vida, tanto los pro-sociales como los de riesgo, y de qué manera deben elegir aquéllos que les reportarán estabilidad personal y un encaje adecuado en su entorno.

Para favorecer dicha reflexión y animarles a que adopten posturas vitales saludables, se les proponen actividades en las que pueden discriminar esas opciones, sus consecuencias para la salud, la trascendencia que tendrán entre sus allegados y en su círculo de convivencia y los efectos que pueden derivarse para su vida en general.

4- Presión de grupo

El grupo de iguales es, sin lugar a dudas, uno de los elementos de mayor influjo en la cristalización de ideas, actitudes, hábitos, preferencias, gustos, etc., de los adolescentes. De ahí que cuando hay conductas de riesgo (violencia, racismo, consumo de drogas, etc.) y de desafección (absentismo escolar, distanciamiento social, etc.) por parte de los compañeros y amigos, lo que sucede es que nos encontramos ante uno de los factores de riesgo de mayor peso para explicar el inicio y el mantenimiento de esas conductas perjudiciales.

Por dicho motivo en este bloque se plantearán actividades que permitan la reflexión sobre cuestiones relativas a la dependencia del grupo, la evitación del gregarismo, las habilidades para resistirse a la presión de los iguales y la oposición a la misma, el mantenimiento del margen de libertad personal respecto a las propias convicciones, el alejamiento de las situaciones y personas que actúan de manera contraria al propio sistema de valores, etc.

5- Participación y compromiso social

La educación entendida como un proceso interactivo para la formación plena de las personas es una educación dinámica, abierta a la participación activa y creativa, es decir, orientada hacia la acción y el compromiso. La educación en valores persigue la maduración armónica de los más jóvenes para que vayan consolidando un estilo personal firme y seguro que les haga sentirse no sólo protagonistas de su propia vida, sino también miembros importantes de una sociedad abierta que reclama su presencia y apoyo. La idea de compromiso social significa que todas las personas, por su condición intrínseca de seres sociales, deben esforzarse en desarrollar una actitud de disposición para actuar respetuosamente con uno mismo, con los demás y con el entorno natural. La forma de hacerlo es aportando cuidado, apoyo y ayuda como expresión de un deber conscientemente asumido en la defensa de la vida y dignidad de las personas, en el uso aquilatado de los recursos naturales y en el respeto efectivo de la realidad objetiva no sujeta a tergiversación coyuntural de los derechos humanos.

Para acercarse a ese horizonte de objetivos en este ámbito de intervención en valores se ofrecerán actividades orientadas hacia el despliegue de un sentido crítico acerca de la realidad y su percepción global, la desarticulación de prejuicios culturales, la atención hacia los más necesitados y eliminación de las injusticias, la atenuación del individualismo exacerbado, el respeto de las minorías, la igualdad en el trato interpersonal, la comprensión de las diferencias, la consideración crítica de la uniformidad, el conformismo y la unanimidad, la vinculación con las personas de otras generaciones, entornos y culturas, el significado del desarrollo viable, etc., a fin de que los alumnos sean conscientes de un modo amplio del funcionamiento social y estén abiertos a participar en acciones que estén a su alcance de influjo y transformación del entorno.

4. APLICACIÓN DEL PROGRAMA

La idea rectora subyacente a la hora de aplicar en la práctica el programa de *Cine y Educación en Valores* es la de promover la inmersión de los alumnos en los aspectos temáticos que aparecen en las películas elegidas, a través de un abordaje metodológico que incluye el análisis, el trabajo individual y en grupo y una serie de tareas prácticas. El resultado final que se persigue es el de conseguir el máximo aprovechamiento, desde el punto de vista personal y colectivo, en la aclaración de los valores que se proponen en cada uno de los bloques, para que se incardinan en los adolescentes como genuinos factores de protección y sean generadores de una genuina actitud de compromiso.

ESTRUCTURA Y PAUTAS DE APLICACIÓN

Las distintas películas del programa se proyectarán en las salas de proyección de los municipios y/o centros escolares participantes. Alrededor de dicha proyección se establece una estructura de aplicación de acuerdo con las siguientes pautas:

1. Coordinación del programa en cada Centro

La aplicación de un programa de estas características no puede consistir en una especie de paréntesis dentro del horario escolar. Muy al contrario, por sus

especiales connotaciones educativas precisa estar integrado dentro del Proyecto Curricular del Centro, de tal manera que se incruste de un modo concreto y resuelto entre los objetivos y planteamientos formativos del centro escolar, contando con la figura coordinadora que se estipule para que estructure su aplicación y coordine todos los elementos humanos, materiales y organizativos que sean precisos para su implementación.

Es más, resultaría idóneo que en los acuerdos con la administración o institución a cargo (consejería, ayuntamiento, o el propio centro educativo) se pudiera incluir una acción formativa previa (al menos, taller de presentación del programa) para el profesorado o mediadores participantes, de modo que todos reciban de manera homogénea las pistas esenciales para el trabajo educativo con las películas, la web y los materiales didácticos.

2. Presentación del Programa y de la película a los alumnos

Tras hacer una introducción general del programa, en el interior de cada una de las Guías el profesor va a encontrar una sinopsis argumental, seguida de un análisis de la película (realización, estructura narrativa, contenidos más relevantes) y de los personajes (personalidad, trascendencia de sus valores y comportamiento). Con ello se le proporciona un bagaje amplio y diverso de múltiples elementos valiosos susceptibles de ser tenidos en cuenta tanto en la presentación de la película a los alumnos, tiempo antes de que acudan a la proyección, como posteriormente en el propio desarrollo de las actividades.

En la presentación hay que avivar el interés del alumnado hacia lo que van a ver, haciendo en primer lugar un breve repaso de las cualidades temáticas y estilísticas del film. A continuación se les hará una introducción genérica sobre el bloque de contenidos en el que se instala la película (relaciones interpersonales y familiares, responsabilidad, presión de grupo, estilos de vida saludables o compromiso social) para propiciar una primera orientación canalizadora y motivadora en la mirada de sus alumnos.

3. Actividad previa

En cada Guía hay una actividad previa al visionado de la película que aborda de modo preliminar los contenidos de su bloque temático. Tal actividad, además, anticipa en cierta medida la perspectiva más adecuada que se ha escogido para que los alumnos se sensibilicen hacia los contenidos más relevantes que se tratan en la película. El profesor conduce la actividad con el apoyo de las pistas y claves metodológicas que allí aparecen, procura que la participación sea lo más activa posible y les adelanta que varios de los asuntos que se han tratado estarán reflejados en la pantalla, acrecentando así su interés hacia la película.

4. Visionado de la película

Salir del Centro escolar y asistir a una sala de proyección puede ser el equivalente a una actividad extra-escolar. Esta parte de la aplicación del programa debe prepararse también con mimo y dedicación de modo que los alumnos, ante las aclaraciones e indicaciones de las pautas de conducta que han de seguir al asistir al lugar de proyección, expresen un “compromiso de comportamiento” (sentarse adecuadamente en las butacas, silencio, limpieza, etc.) que sea, en sí mismo, una muestra del sentido e importancia que hay que otorgar a todo el programa en su conjunto y a las actividades colectivas en general. Es importante que los profesores hayan hecho de nuevo, previamente a esta salida, un breve recuerdo de los puntos más relevantes en que han de fijarse, a fin de que su atención no se disperse y se dirijan a ver la proyección con una atención mejor definida.

5. Actividades posteriores

Las tres actividades posteriores al visionado de la película, que contiene cada *Guía*, ofrecen un mayor grado de complejidad y se nutren sustancialmente del film en sus diversos aspectos. El impacto de las imágenes y de la historia, conjugado con unas actividades que realzan los puntos más sobresalientes de lo que han visto de acuerdo con el objetivo de la aclaración de valores, son el pilar básico de la implicación de los alumnos en el proyecto educativo que desarrollamos.

La estructura interna de las actividades, tal y como se verá en el apartado dedicado a la metodología, es de carácter envolvente, combinando distintas modalidades de presentación, participación, etc. En esencia lo que estas actividades persiguen es que se hable no sólo de los personajes o de las cosas y hechos que aparecen en la película, sino que los adolescentes se sumerjan en las ideas y conceptos subyacentes más destacados y en las cuestiones y situaciones que vayan surgiendo y que resulten cercanas a su propia realidad y circunstancias, con el fin de producir en ellos un impacto importante en orden a la aclaración de valores.

Conviene volver a resaltar que el profesorado y educadores en general que conducen las actividades son el principal factor para lograr el grado de satisfacción deseado y potenciar su eficacia madurativa, tanto en lo que tiene que ver con su tarea de mediación y coordinación mientras se lleva a cabo su desarrollo, como en lo referente a las sugerencias e invitaciones para que los alumnos apliquen en su vida cotidiana, dentro y fuera del recinto escolar, lo aprendido y experimentado en las mismas. La colaboración de las familias es una parte esencial para continuar y completar el trabajo realizado en el aula con las actividades y, como se verá en el apartado dedicado a ellas, el profesor puede orientarlas acerca de cómo reafirmar desde casa lo aprendido en la escuela, así como darles pistas cuando proceda sobre distintas opciones de participación social que pueden enriquecer los valores prosociales de sus hijos.

5. METODOLOGÍA DE LAS ACTIVIDADES

Con nuestra estrategia pretendemos que los adolescentes se imbuyan de unos valores preventivos y de conciencia social que están íntimamente ligados con su mundo interior (las creencias, las actitudes, las expectativas, etc.), y con su entorno social. Por eso, para que los alumnos estén más predispuestos a recibir las distintas propuestas de las actividades del programa, es necesario a su vez que perciban que la forma de abordarlos que el profesorado emplea está en consonancia con su propia manera de aproximarse al conocimiento y evaluación de las situaciones que viven, porque de lo contrario el programa no les dejaría huella a pesar de que los aspectos elegidos fuesen en principio atractivos.

Las actividades destinadas al Desarrollo positivo y la Educación ciudadana en adolescentes poseen unas peculiaridades especiales. La razón es muy sencilla: como su objetivo último es el de influir en los valores, las actitudes y las conductas, se salen de los modelos pedagógicos habituales. En ellas se hace un especial énfasis en que los alumnos y alumnas respondan a cuestiones relevantes, que hagan preguntas, que dialoguen entre sí e intervengan buscando las razones que están debajo de la superficie de las cosas, animándoles a que sean curiosos e independientes en esta búsqueda del sentido de las claves que se estén abordando.

Para lograr que este estilo metodológico activo y creativo sea operativo, el profesorado encontrará dentro de cada actividad de las *Guías* pistas suficientes para escoger las técnicas más recomendables en cada momento y cuya sencillez y accesibilidad para los alumnos permitirán la fluidez en su desarrollo.

Las técnicas de grupo son las maneras de organizar la actividad del grupo sobre la

base de los conocimientos suministrados por la teoría de la Dinámica de Grupos (Brunet y Negro, 1984). Las técnicas son, pues, un instrumento y sólo poseen el valor que se les sepa conceder, por lo que siempre habrá que adaptarlas a las circunstancias en que se desarrolle el programa, al tipo de actividad de que se trate, a las características del grupo de alumnos con el que se va a trabajar y, muy especialmente, al estilo personal del mediador que las vaya a utilizar, para que los alumnos se adentren de una manera más intensa y profunda en las distintas facetas presentadas. Han de ser por lo tanto el medio que provoca en los sujetos la adhesión, integración y adaptación reales, y no meramente aparentes, a los contenidos que deben incidir en la promoción de los factores de protección (Limbos, 1979). Éste es el motivo por el que la **participación activa** es una condición metodológica ineludible en las actividades de prevención y en la creación de una actitud de participación comunitaria.

A continuación se expondrán algunas técnicas de participación activa que hacen posible que los alumnos aprendan a través de una elaboración personal de los contenidos elegidos. Se expondrán sus líneas maestras más sobresalientes, ya que con su concurso el docente, en su calidad de educador y mediador social, podrá desarrollar con mayor garantía de éxito el carácter preventivo y motivador de las actividades:

• **ATENCIÓN y MOTIVACIÓN de los alumnos hacia el PROGRAMA de CINE Y EDUCACIÓN EN VALORES**

Las actividades pretenden educar a las personas para la reflexión y la acción. La reflexión es una parte importante e inexcusable de estas actividades, el núcleo básico y movilizador de su engranaje. Dada la índole de los contenidos que se abordan hay que estimular el esfuerzo cognitivo de los alumnos para que no se detengan en la mera apariencia de las cosas sino que se sientan impelidos a desentrañarlas, a comprenderlas de un modo más íntimo, analizando su contexto, las implicaciones personales, culturales y sociales que las rodean, acompañan o condicionan. Como se dijo anteriormente es una reflexión enfocada a la búsqueda de la verdadera naturaleza de lo que se esté tratando, una genuina labor de investigación que, posteriormente, puede continuar o no en la realización de una tarea, dependiendo de la índole de la actividad, a fin de que los adolescentes puedan aclarar valores, desarrollen actitudes favorecedoras de competencia social y cívica y pongan en práctica habilidades y acciones concretas.

Es primordial que el profesor despierte desde el comienzo, y de manera eficaz, la energía del grupo y el interés por lo que se va a hacer, suscitando su atención y despertando su motivación. La forma medular de crear un estado de alerta notable a este respecto en el grupo pasa siempre por emplear con los alumnos la comunicación de una manera específicamente elaborada. La presentación del programa es el punto de arranque de un estilo comunicativo que debe producir un efecto inmediato y especial en la joven audiencia. Una forma potente de lograrlo es la de introducir adjetivos calificativos que sean llamativos y que, además de sorprender por su “sonoridad”, aporten verdadero músculo atractivo a lo que se dice. Sin este refuerzo expresivo podría ocurrir que los alumnos percibieran que el programa va a ser algo pesado, aburrido o ajeno sin más y, por consiguiente, perfectamente prescindible.

Veamos algunos ejemplos:

- *“Os voy a hablar de un programa **muy interesante** en el que vais a poder hacer unas actividades **sorprendentes**, muy **intensas**, donde aparecerán cosas **inesperadas**”.*
- *“El programa de Cine y Educación en Valores os hará ver aspectos **insólitos** de las cosas, tendréis la oportunidad de mirar de una manera **especial** aspectos **asombrosos** y **cercanos** a vuestras vidas y además os va a dar ideas para hacer cosas muy **creativas**”.*

- “En las sesiones habrá actividades en las que se utilizarán unas técnicas **poco frecuentes** pero que son muy **animadas**, porque vais a poder participar de un modo muy **activo**...”.

Tras las primeras frases de introducción corresponde ya *ESTRUCTURAR* al grupo enunciándole cómo será la aplicación del programa: cuál es la película elegida y el bloque de valores en el que se incluye, los grandes rasgos de la actividad previa, cómo será la proyección en una sala cinematográfica (o similar) y cómo después se llevarán a cabo otras actividades que versarán sobre aspectos de la película que han visto. Es indudable que la mezcla de la alerta introductoria y la propia estructura de las etapas del programa pueden activar de modo significativo la curiosidad de los alumnos, ya que todo el conjunto de la presentación anticipa que se hallan ante algo que no sólo es distinto de lo que suele ser su rutina escolar habitual, sino que además se abordarán asuntos que les atañen de modo personal.

• LA PRESENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

A la hora de iniciar una actividad y elevar al tiempo la expectación del grupo, tiene que haber tan sólo una somera introducción por parte del profesor para pasar lo más pronto posible a una fase de implicación rápida de los alumnos.

En la *BREVE EXPOSICIÓN* que hace el profesor no conviene ofrecer toda la información disponible acerca de lo que va a suceder en el transcurso de la actividad. Se trata de un juego comunicativo consistente en dosificar y aplazar los contenidos del proceso, anunciando unos y aplazando otros:

Ejemplos para la actividad previa:

- “La película que vais a ver dentro de unos días contiene una historia en la que un chaval como vosotros se mete en unos líos tremendos de los que no sabe cómo salir...”
- “En la película que veréis en el cine aparecen unos personajes que por provenir de otros países sufren injusticias y discriminación y las pasan canutas...”
- “La película presenta cómo una persona que vive en el monte hace lo indecible para cuidarlo y que no arrasen con todo...”

Ejemplos para las actividades posteriores:

- “El otro día visteis en la película que a veces hacer las cosas según las reglas no funciona como uno quisiera, y sin embargo el protagonista encuentra una forma de **superar la frustración**...”
- “Aunque no siempre uno puede solucionar los problemas de los demás sin embargo, como sucedía en la película, se puede echar una mano a alguien para que consiga resolver la situación complicada en la que se encuentra...”
- “No es necesario ser tan experto como el personaje de la película para darse cuenta de que **actuando con prudencia** el bosque puede usarse y conservarse sin daño”

Como puede verse, se da entrada únicamente a algún aspecto que ha aparecido en la película y que *preludia el valor o conducta* que se va a tratar, lo suficiente para crear una dosis suficiente de atención y crear un clima de expectación en los alumnos acerca de lo que viene a continuación.

Tras ello, el profesor puede dar entrada de forma directa a su participación mediante la *FORMULACIÓN DE PREGUNTAS*. Una forma de hacerlo es planteándolas abiertamente

a todo el grupo, usando el formato del Foro. El Foro es una técnica que puede servir para iniciar la reflexión en estos primeros momentos de la actividad, como calentamiento del grupo, pero empleando preguntas generales de mera opinión y escasamente comprometidas. En esta etapa su función se limita por tanto a dar paso posteriormente a las modalidades de Reflexión silenciosa, Cuchicheo o Phillips que exigen ya un trabajo de mayor concentración y esfuerzo por su parte. (Ver más adelante el apartado 2. *Estímulos para la reflexión*)

Veamos algunos ejemplos:

- “¿Se puede ser una persona **original y distinta** y ser aceptado al mismo tiempo por los demás?”
- “¿Es preferible hacer lo que hacen los amigos, en todos los casos, o es mejor ser **muy independiente?**”
- “¿Qué pensáis que es una situación social de vulneración, privación o **falta de derechos u oportunidades?**”
- “¿Alguna vez alguien os ha **apoyado** en algo importante, como le pasaba al protagonista de la película, sin que vosotros le hayáis pedido que os ayudara?, ¿cómo os habéis **sentido?**”
- “En la película aparece un problema serio derivado de la contaminación creada por un uso abusivo de los árboles de los bosques. ¿Qué es mejor, explicarle a la gente los efectos beneficiosos que se consiguen al reciclar o explicar lo peligroso que resulta para el medio ambiente no hacerlo?”

Cuando el grupo de alumnos se ve aguijoneado por las preguntas que se le hacen y observa las respuestas que hacen unos y otros, está comprobando que la participación que se les anunció es real e inmediata, que la actividad no va a consistir en escuchar pasivamente una charla proveniente del profesor. Eso hará que se encuentre mucho más predispuesto a trabajar ciñéndose a las directrices que se le vaya marcando en cada fase de la actividad. El profesor es ahora un animador y un mediador y ellos están realmente “creando” parte de los contenidos.

No hay que olvidar que el programa pretende que se produzcan cambios personales en los adolescentes, y ciertamente los cambios en la esfera de los valores, de las actitudes y de los comportamientos prosociales sólo pueden tener una oportunidad de producirse y asentarse si los alumnos ven que ellos mismos están en la primera línea de los contenidos que se estén trabajando. Hacer que se sientan protagonistas reales desde el comienzo es pues una forma de promover de forma tácita, pero efectiva, un compromiso de trabajo más activo y una mayor implicación por su parte. No obstante esto no quiere decir que la formación en valores se deje al albur de la espontaneidad o incertidumbre del alumnado. Los adolescentes necesitan un guía que les ayude a descubrir el sentido unitario de las cosas, y la función final del profesor, en su calidad de mediador, tiene que ser siempre la de *unificador de criterios*. Sólo su autoridad como director de la actividad puede inspirarles esos criterios ciertos en la aclaración de valores y evita el riesgo de que elaboren un criterio ilusoriamente comprensivo de la realidad.

Ciertamente, cada alumno o alumna es quien a la postre tendrá que aclarar sus valores y crear su propio compromiso de participación con el mundo que lo rodea. El contraste de sus puntos de vista con los de los demás, las sucesivas oportunidades de intervención en las distintas fases de la actividad y la labor de puntualización del profesorado contribuirán vigorosamente a ello. Verse como actores relevantes, que intervienen en lo que se está trabajando, se constituye en un factor imprescindible que les alienta a dejarse atrapar poco a poco por las claves de una auténtica competencia social y por los principios que sustentan una implicación social más sensible.

Una vez concluidas la exposición inicial y las preguntas al grupo, el profesor da paso ya a las distintas *INSTRUCCIONES* con las que se va a desarrollar el resto de la actividad (pautas de agrupamiento, estímulos diversos, ejercicios y tareas, puestas en común, etc.), de acuerdo con lo que cada actividad requiera.

• EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Los siguientes aspectos metodológicos que se abordan a continuación son decisivos a la hora de llevar a cabo con satisfacción y eficacia las actividades de prevención de las *Guías* del programa. La combinación de todos ellos por parte del profesorado, atendiendo a las circunstancias a la hora de escoger y dosificar los más apropiados (composición del grupo, experiencia previa en este tipo de actividades y disposición al respecto, exigencia de cada actividad, etc.) le ayudarán a que los alumnos se centren mejor en la actividad, aumentando así su potencial educativo y el grado de concienciación e implicación personales. Veamos los más importantes:

1. EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS

El trabajo en pequeños grupos es una modalidad muy común en las actividades de aclaración de valores. Permite que el diálogo de los adolescentes sea mayor con un gran intercambio de puntos de vista o experiencias y que puedan hacerse distintos trabajos de investigación indagando causas, consecuencias, implicaciones y soluciones. Las técnicas de participación activa permiten una gran libertad en el agrupamiento de los sujetos. Por ejemplo, para algunas tareas no importa el nivel de excelencia académica de los integrantes de cada subgrupo, mientras que en otras lo importante es que haya igualdad numérica entre chicos y chicas, que haya heterogeneidad respecto al país de origen de los alumnos, que compartan aficiones comunes, etc. El objetivo de “productividad” perseguido con los pequeños grupos es el que decidirá su composición uniforme u heterogénea, así como el número de sus integrantes.

Para este tipo de actividades lo imprescindible ante todo es que los participantes se comporten con naturalidad y sentido común, pero al mismo tiempo no hay que olvidarse de tener en cuenta sus características actitudinales o las afinidades sociales. Ciertamente una de las dificultades mayores con las que se encuentra un profesor a la hora de trabajar con estas técnicas es la presencia de sujetos oposicionistas o boicoteadores; en estos casos lo que le cabe hacer es establecer unos agrupamientos que neutralicen en lo posible esta conducta obstruccionista y que pudiera dar al traste con todo lo planificado:

- a los sujetos que se muestren más remisos a participar se les pueden ofrecer, en casos extremos, tareas que no estén vinculadas a ningún grupo (por ejemplo, escribir en la pizarra las conclusiones de los grupos)
- si se tratase de sujetos que sólo son nocivos para el trabajo si se les pone juntos en un subgrupo, una solución sería la de diseminarles entre los restantes grupos asignando uno a cada equipo, y cuidando a la vez de que en cada grupo de destino haya siempre alumnos con deseos de cooperación y cuya ascendencia ante sus compañeros les sirva para darles ímpetu y arrastrarles a la tarea.

2. ESTÍMULOS PARA LA REFLEXIÓN

Como ya se ha resaltado anteriormente, las actividades del programa hacen un gran hincapié en que cada alumno o alumna efectúe, de modo intenso, cierto número de reflexiones acerca de los más diversos asuntos relativos a los valores. Una de las formas de asegurar que se detengan a fondo en dichos aspectos es la presentación de estímulos adecuados y de unas técnicas sencillas enlazadas entre sí.

La reflexión aquí se entiende en un sentido amplio. Por lo general consiste en que busquen respuestas o soluciones a una pregunta, que generen una hipótesis de trabajo, que busquen alternativas a formas de pensar o de actuar, que se pongan en la piel de otras personas, que ofrezcan comentarios críticos acerca de una idea o conducta, que discriminen entre lo que es beneficioso o dañino, justo e injusto, que separen la información fidedigna de la información equívoca, falsa o engañosa analizando fuentes añadidas escritas, orales, visuales o de cualquier otra índole, etc. Las conclusiones a las que debe llegarse con la reflexión han de servir para esclarecer los principios y valores, de modo que se constituyan en un paso previo hacia su progresiva plasmación como criterios favorecedores en el manejo de futuras pautas de acción (habilidades de conducta, tareas o proyectos de corte comunitario que pueden acometer, etc.).

La película alrededor de la que está construida cada *Guía* ofrece multitud de pistas, sugerencias, propuestas, situaciones, dilemas o problemas de los que se pueden extraer estímulos significativos para plantear la reflexión acerca de distintos valores y situaciones sociales. No obstante en ocasiones resultará pertinente añadir datos, informaciones y cualquier tipo de material adicional para complementar y aumentar la perspectiva acerca de los diversos temas.

Las formas más comunes de organizar a los alumnos para promover la reflexión son las siguientes:

- **Reflexión silenciosa:** a partir de una instrucción del profesor (pensar, escribir) los alumnos la desarrollan de modo individual durante breves minutos. Es importante que las preguntas sean concretas, que tengan relación con los valores y que, aunque exijan un evidente esfuerzo por su parte, el grado de dificultad para abordarlas sea superable por la inmensa mayoría. De este modo es más probable que a la hora de la puesta en común posterior no se dé ni el abstencionismo de los que se han sentido sobrepasados por la instrucción ni el fenómeno de grupo de la unanimidad (i.e.: *“Yo pienso lo mismo que el que habló antes...y yo también...y yo...”*).

Veamos algunos ejemplos:

- . *“Pensad en cuáles son **las dos cosas más importantes** para hacer buenos amigos”*
 - . *“Escribid **qué le diríais** a un compañero que quiere conducir su moto después de haber bebido más de la cuenta”*
 - . *“Imaginad **un slogan** a favor de la alimentación sana”*
 - . *“Buscad **tres razones** que expliquen la importancia de la repoblación forestal”*
 - . *“Anotad **dos modos** que se os ocurran para moderar el consumo de energía sin perder calidad de vida”*
 - . *“Imaginad **cómo os sentiríais** si una ley os prohibiese elegir el pueblo o ciudad donde quisierais vivir”.*
- **Cuchicheo:** en esta modalidad de invitación a la reflexión todos los miembros del grupo, colocados de dos en dos, dan respuesta al estímulo planteado por el profesor durante aproximadamente tres o cuatro minutos. Puede ser la de abordar una reflexión nueva (por ej.: *“Qué es más importante, ¿ser un **tipo duro** o **ceder** un poco de tu parte?, ¿sólo en algunas ocasiones?, ¿en cuáles?”*) o utilizarse también como continuación de la reflexión silenciosa individual -a la manera de una **bola de nieve** en la que dos unidades previas se unen-, haciendo que los resultados de la reflexión

individual previa se contrasten con los de otro/a participante. En esta ocasión el profesor les indica que cada cual debe exponer la suya y puede suceder que las propias ideas que cada alumno aporta se vean ratificadas o que se pongan en cuestión, dependiendo de la coincidencia o divergencia con el compañero con quien se hace el cuchicheo. Cada alumno debe hacer estas tres cosas:

- exponer su punto de vista fundamentándolo debidamente con razones
- captar lo valioso de los puntos de vista de su compañero de cuchicheo
- establecer puntos de conexión allí donde sea posible.

Una vez que ambos hayan expuesto sus conclusiones, debaten brevemente entre ellos, eligen en su caso las mejores opciones, buscan acuerdos o incluso simplemente mantienen las divergencias.

Hay diversas maneras de establecer las parejas: de forma aleatoria los alumnos y alumnas se numeran y luego se coloca al 1 con el 3, al 2 con el 4, y así sucesivamente; también colocando al primero de la lista con el último, al segundo con el penúltimo, etc. Ahora bien, si se quiere crear una mayor controversia y calor en el contraste de reflexiones, el profesor puede emparejar a los alumnos en función de sus diferencias en la forma de pensar, aficiones, etc.

- **Phillips:** es una técnica conocida como Phillips 6.6, en la que seis personas debaten alrededor de un asunto a razón de unos minutos de intervención cada una. Con niños y adolescentes es preferible la modalidad Phillips 3.3 ó 4.4, porque se reduce la inhibición y el caos. Como en los anteriores casos, se les propone una tarea accesible que signifique reflexión y diálogo en equipo para resolverla (por ej., *“buscad tres alternativas a lo que hizo el protagonista de la película cuando reaccionó con violencia...”*), y se nombra (voluntario, por sorteo, por apellidos, etc.) un moderador de las intervenciones y un secretario que anote las distintas conclusiones.

También existe la opción de organizar un grupo de nueva planta, o creado a partir de los que estaban anteriormente en reflexión silenciosa o en cuchicheo, para que trabaje alrededor de la tarea planteada. En el caso de que sean equipos formados partiendo de la fase de reflexión silenciosa o cuchicheo conviene además introducir siempre alguna variante en las instrucciones para dar mayor viveza al trabajo del equipo (por ej., *“Ordenad todas las alternativas previas que tengáis, de mayor a menor grado de eficacia y aplicabilidad”*).

Organizar a los subgrupos para crear controversias a partir de las distintas conclusiones, repartir a los grupos tareas idénticas o diversas, proponerles que hagan juegos de roles, hacerles que defiendan una postura o la contraria, animarles a hallar soluciones nuevas a situaciones difíciles, que investiguen, pacten, realicen producciones artísticas o de otro tipo, etc., es la tarea del profesor como moderador y animador. En estas primeras fases de reflexión, en las que de momento tan sólo hay intercambio de ideas y enfoques de los alumnos, se han iniciado ya de hecho unas dosis más altas de reflexión crítica sobre el aspecto considerado, los adolescentes están aprendiendo unos de otros y la atención hacia los valores y conductas les interesa ya de un modo más intenso.

3. INVESTIGACIÓN Y DISCUSIÓN EN GRUPO

Para que se dé ese primer aprendizaje los resultados obtenidos de la reflexión y el trabajo individuales y de pequeño grupo han de revertir siempre al gran grupo del aula. Asimismo, además de las fórmulas anteriores también se pueden realizar discusiones abiertas con todo el grupo alrededor de un asunto nuevo, o para continuar con la reflexión a partir de los resultados previos. En el primer caso estamos ante lo que se conoce como

Puesta en común de las distintas aportaciones previas y en el segundo ante lo que se denomina Foro:

- **Puesta en común:** tras el trabajo, bien sea de reflexión silenciosa, cuchicheo o Phillips, los alumnos exponen públicamente ante todos los compañeros los distintos resultados obtenidos. Resulta muy útil anotarlos de forma resumida en la pizarra, y debe hacerlo algún alumno para que el monitor o docente no deje de estar en todo momento de cara al grupo. La contemplación de dichos resultados en su conjunto vuelve a servir, como ya se ha dicho, para la reflexión, el contraste o el aprendizaje de todo el grupo.

El educador debe ir subrayando, a medida que se van exponiendo, los aspectos interesantes y su relevancia, para asegurar de esta manera que los diversos puntos que sean más acordes con los objetivos de la actividad puedan sobresalir de un modo especial, y para poder mantener además la debida conexión con los contenidos que se abordarán posteriormente.

- **Foro:** a raíz de la puesta en común el profesor puede hacer además una continuación de la investigación reflexiva, formulando nuevas preguntas o planteando otras posibilidades de intervención de los alumnos, y la técnica del foro es la más adecuada en estos casos. Como ya se adelantó en el apartado de la Presentación de las actividades, el Foro es una dinámica de interacción grupal múltiple no estructurada – a diferencia de lo que ocurría en las técnicas anteriores –, que es guiada por el profesor para facilitar que afloren nuevas ideas y puntos de vista personales respecto a los diversos contenidos que se están tratando. La creatividad del grupo es de nuevo espoleada y se logra una mayor inmersión en los distintos puntos que se han estado barajando hasta el momento en la actividad.

Las preguntas se dirigen a todo el grupo, los alumnos van respondiendo aleatoriamente y el profesor modera las distintas intervenciones. Su intervención ha de servir de refuerzo para los alumnos, de preservación y enaltecimiento de los aspectos más provechosos que hayan aparecido y de establecimiento de diálogos cruzados. Puede crear además controversias en el seno del grupo planteando dilemas, sugerencias, apuntes y nuevas preguntas que le permitan aclarar y avalar esos valores, introducir variantes que permitan completar los espacios temáticos no abordados, corregir, si se diera la circunstancia, las perspectivas disparatadas o negativas que hayan aparecido y orientarles acerca de la futura toma de decisiones.

Veamos algunos ejemplos:

- . “¿Por qué creéis que, pese a las negativas consecuencias, algunas personas **persisten en** ser violentos/ consumir drogas/ conducir de forma temeraria...?”
- . “¿En qué ocasiones **conviene retirarse**, sin más, cuando los amigos te presionan de modo inadecuado?”
- . “¿Creéis que **no es posible detener** el deterioro del cambio climático?”
- . “**Si se actuase así**, ¿de verdad pensáis que no se produciría un daño irreparable?”
- . “Si os tocase a vosotros **tomar una decisión** al respecto, ¿cuál elegiríais?”
- . “Además de esas oportunidades de intervención, ¿habría alguna otra en la que no hubiese que emplear dinero sino simplemente **hacer algo**?”

- . “**¿Es posible anticiparse** a esa situación injusta y eliminar así el daño que podría causar?”
- . “¿Cómo se puede actuar para lograr una **protección a distancia** frente a las presiones y ataques de los demás?”
- . Qué proporciona a una persona más protección a distancia, **¿oponerse al juego sucio** de quienes quieren atraerle a las situaciones de riesgo o ceder de vez en cuando para no ser catalogado de cobarde?”
- . “Si presenciáis un comportamiento de maltrato o injusticia con un compañero, **¿qué podríais hacer** para frenarlo?, ¿y si se trata de una persona con la que coincidís en un supermercado?”

Si tras haber transitado por los aspectos previos de la actividad se quiere llevar al grupo hacia un capítulo nuevo de contenidos, podría plantearse en su caso un nuevo Foro en la fase final de la actividad, pero haciendo que las preguntas se dirijan a una temática que suponga un claro avance de profundización en la línea de consideración antes tratada. Por ejemplo, si hasta un cierto momento las distintas reflexiones y participaciones giraron acerca de cómo se ejerce por el grupo presión hacia un consumo no responsable o la realización de conductas de riesgo, el nuevo foro puede hacerse alrededor de la importancia de tener grupos distintos de amigos, y no centrarse en uno solo. Las preguntas, entonces, tocarían aspectos como los siguientes:

- . “¿qué os parece **lo más importante** en una relación de amistad?”
- . “si pudierais **elegir a amigos completamente distintos** de los actuales, ¿qué aficiones nuevas os gustaría compartir con ellos?”

Si lo que se está tratando tiene que ver con un aspecto de compromiso social, por ejemplo la participación en tareas de apoyo a personas necesitadas, las preguntas deben servir para animar a los alumnos a que se impliquen en alguna labor de ese tipo, una vez que previamente las reflexiones y tareas de la actividad ya les han sensibilizado a este respecto:

- . “Ante las circunstancias que se daban en la película, ¿se podría intervenir con alguna acción de **voluntariado social**?”
- . “¿Qué pensáis que le puede **aportar a una persona** emplear parte de su tiempo como voluntario?”
- . “Si tuvierais la oportunidad, ¿en **qué tipo de labor podríais intervenir** como voluntarios en vuestro barrio o municipio?”

Plantear buenas preguntas, teniendo en cuenta el momento por el que camina el clima del grupo, es primordial para todas las fases de la actividad, pero muy especialmente cuando se emplea la técnica del Foro. Es muy importante que el profesor insista en que los alumnos den sus respuestas empleando sus propias palabras, es decir, que intervengan tras haber hecho por su parte una genuina elaboración interior de lo que van a decir. De igual manera, dependiendo de la índole de las preguntas, en el caso de que todas las intervenciones fuesen en la misma dirección, se puede provocar una mayor diversidad de respuestas preguntando al grupo:

- . “¿Alguien opina de **distinta** manera?”
- . ¿Puede alguien **añadir algo nuevo** a lo que hasta ahora se ha dicho?”.

4. REALIZACIÓN DE EJERCICIOS

Encargar tareas para ser realizadas de modo individual o en equipo es una forma muy interesante para trabajar en la actividad. Con ello se pretende despertar y hacer confluír la creatividad de los alumnos, orientándola hacia la consecución de un objetivo de acción. Los ejercicios prácticos han de ser la continuación y plasmación de las reflexiones e investigaciones previas, una suerte de colofón que sumerge a los alumnos y los equipos en un esfuerzo común para hacer más visibles los valores trabajados, las habilidades planteadas o las oportunidades de implicación social sobre las que han discurrido las etapas previas de la actividad.

Veamos algunos ejemplos:

- . *“Haced un plan con las ideas prácticas que se os ocurran para ayudar a chavales de familias inmigrantes y con otro idioma, a fin de que se integren y adapten a nuestras costumbres”*
- . *“Elaborad una campaña dirigida al centro escolar para presentar un plan de mediación en conflictos y erradicación del acoso escolar”*
- . *“Dibujad un póster que sirva para promocionar las conductas de amabilidad dentro del centro”.*

Incluir esta faceta de trabajo, ya sea de forma individual o en pequeños grupos, es importante además porque contribuye a que los alumnos vivan una experiencia en la que salen a flote sus destrezas personales, necesarias para acometer el ejercicio, les toca hacer en su caso una adecuada distribución de papeles, han de poner en funcionamiento habilidades de cooperación e intercambio de ideas con los compañeros, etc. El poso de ese tiempo empleado en llevar a cabo de la mejor manera posible el trabajo marcado, más la posterior puesta en común sometiendo sus resultados a la consideración del resto de la clase bajo la batuta moderadora y clarificadora del profesor, es un modo de impulsar la incardinación de los valores que subyacen en el ejercicio realizado.

5. LA REFLEXIÓN EMOCIONAL

Toda actividad educativa en la que se empleen técnicas grupales pertinentes producirá un impacto personal significativo en los adolescentes. Dicho impacto será mayor o menor en función de diversos factores, como: el grado de participación conseguido, el atractivo que ofrezcan los contenidos, el tipo de interacción que se haya desarrollado entre los alumnos y entre éstos y el profesor, etc. Lo que permanece durante más tiempo en la memoria de quienes tomaron parte en una actividad de estas características suele ser la parte final de las mismas. Por eso el profesor debe hacer en esta etapa terminal un resumen que recuerde los asuntos tratados, pero además hay que procurar que esos últimos momentos tengan un marcado carácter emocional que se mezcle con los contenidos que se han abordado y las experiencias vividas.

Las modalidades más utilizadas en las actividades de las *Guías* para hacerlo son la de la *Auto-expresión emocional* del profesor y la de la *Dinámica de la palabra final* de los alumnos. Sirven de broche a las actividades para resaltar los valores y aspectos más interesantes, y concentran mensajes positivos acerca de lo que merece recordarse de una manera especial.

En la *Auto-expresión emocional* el educador expresa su reconocimiento al trabajo y conducta que han realizado los participantes, comenta con énfasis los momentos más interesantes de la actividad y manifiesta el grado de alegría y satisfacción que ha sentido. Cuando ha terminado les propone a los alumnos que, mediante la *Dinámica de la palabra final* expongan su estado de ánimo global tras lo vivido en la actividad con unas breves

palabras (conviene poner algunos ejemplos para que los alumnos sepan cómo hacerlo: “*me he sentido sorprendido*”, “*he descubierto cosas interesantes*”, etc.). Cada uno va enunciando su “palabra final” en la que da rienda suelta a lo que ha sido su experiencia emocional. Las sucesivas intervenciones de sus compañeros se unirán a la suya, creando un acentuado efecto global de fijación y arraigo interior de lo allí experimentado.

6. LA GENERALIZACIÓN DE LO APRENDIDO

Las actividades no concluyen cuando se levanta la sesión con el grupo de alumnos. Lo sucedido en el desarrollo de cada actividad tiene en sí una vocación más universal, de extensión o prolongación hacia la vida cotidiana de los adolescentes, que es donde han de gestionar los riesgos y donde se encuentra una realidad que espera sus respuestas de compromiso. Por lo tanto, la intervención posee en plenitud su carácter madurativo y de invitación a la acción cuando los participantes en las actividades han llevado a la práctica en el exterior lo que han observado, descubierto, practicado y aprendido en las actividades del programa.

Los valores se evidencian en estilos de vida reales. Por eso el educador debe hacer siempre una invitación expresa para que apliquen de modo directo lo que hayan incorporado a partir de las actividades en las que participaron de manera tan activa. Un recurso didáctico que puede añadir en el final de las actividades es el de las denominadas **Tareas para casa**. Consiste en invitar a los chicos y chicas a que vivan experiencias concretas en situaciones de su vida diaria que les permitan comprobar su grado de eficacia en el análisis, el afrontamiento, la capacidad de tomar decisiones, la consistencia de sus convicciones, la cooperación social, etc. (por ej.: “*Recortad artículos de periódicos que hablen de la temática que hemos tratado en la actividad*”, “*poned en práctica las habilidades de oposición asertiva frente a la presión de grupo*”, “*hablad con chavales vecinos inmigrantes para escuchar sus expectativas*”, “*indagad en vuestro barrio en qué podríais echar una mano como voluntarios*”, etc.).

En un momento ulterior pueden compartir en el seno del grupo esas tareas, poniendo en común los ejercicios que han hecho, las apreciaciones acerca de cómo les fue, qué vieron y sintieron, cómo reaccionaron ante los imprevistos, qué fue lo que más les costó o las nuevas conclusiones a las que han llegado. Esta labor adicional de seguimiento de las tareas corroborará que continúan estando secundados y apoyados por un educador, profesor o mediador social, cercano a su mundo y a sus dificultades, y ello afianzará los valores que hayan incorporado.

6. ORIENTACIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROGRAMA

Las familias son un elemento capital en el aprendizaje y consolidación de los valores. En su seno es donde se fraguan las esencias de la educación más profunda, son el crisol en el que las personas reciben la impronta de lo que es bueno, verdadero y bello así como las pistas más esenciales para manejar sus emociones, elaborar ideas, comportarse con rectitud y comprender la realidad. Por su parte el centro escolar, aprovechando la convivencia que allí se establece entre sujetos de la misma edad, ha de ser el factor de continuidad que ayuda a los adolescentes a que persistan en la línea marcada por la familia y afiancen los valores que han recibido en su hogar para analizarlos con detenimiento, subrayar su trascendencia y apoyarlos con intervenciones estructuradas a tal efecto.

El mundo de los valores es un ámbito muy significativo en la cooperación entre el mundo escolar y las familias porque toca aspectos muy esenciales de lo que se entiende por educación. Ésta la razón principal por la que los profesores han de transmitir a los padres y madres en qué ha consistido lo que se ha trabajado con sus hijos en las actividades y en qué medida ellos pueden contribuir a corroborar y completar esa tarea de aclaración de valores. La fortaleza de este programa de *Cine y educación en valores* realizado en el medio

escolar logra sus cuotas más altas cuando las familias conocen su existencia y pueden incorporarse a él adoptando un protagonismo real, para que sus hijos vean refrendados esos valores merced a la colaboración que ellas hacen.

El profesorado puede emplear las siguientes fórmulas para promover la participación familiar en las actividades realizadas:

- información a los padres y madres de la realización del programa de *Cine y Educación en Valores*, por escrito o aprovechando momentos de reunión o tutoría, indicando sus líneas maestras generales y las películas que lo van a integrar
- transmisión de los objetivos y resultados de las distintas actividades que se llevan a cabo
- sugerencias y pistas acerca de cómo abordar tales aspectos con sus hijos: conversaciones sobre lo que más les ha llamado la atención o han experimentado, invitaciones para practicar con ellos habilidades o recursos trabajados, recomendaciones para realizar acciones de apoyo social e inscribirse en asociaciones y clubes, orientaciones para tratar en familia aspectos críticos, etc.
- proposición de *Tareas para casa* a los alumnos, dirigidas a abordar directamente con su familia algún aspecto de las actividades
- disponibilidad del profesorado para recibir de las familias solicitudes de aclaración, apoyo o ampliación de todo lo que se refiera al trabajo realizado y los valores tratados en las actividades.

La implicación de las familias en el programa, alentada y apoyada con estas líneas de coordinación y complementariedad, cierra el círculo de la mediación educativa en la aclaración de valores que iniciaron los profesores y lleva a los alumnos a su zona de desarrollo próximo, en donde los distintos factores de protección y de sensibilización social pueden tomar carta de naturaleza de un modo más sincero y adecuado.

7. EVALUACIÓN

La evaluación del programa se realiza a través de dos Cuestionarios, dirigidos a los profesores y a los alumnos. Constan de preguntas abiertas y cerradas respecto a los siguientes aspectos del programa de *Cine y Educación en valores*:

1. Cuestionario para el profesorado

- programa (adecuación, utilidad, organización)
- materiales (web, formato “online”, diseño y presentación de las guías, claridad de contenidos)
- películas (selección, pertinencia para los objetivos del programa, adecuación a la edad del alumnado)
- desarrollo del programa (actividades de pre-visionado, visionado, post-visionado)
- valores y actitudes de los alumnos (trabajados, mejorados)
- satisfacción por la participación
- sugerencias, otros temas y películas

2. Cuestionario para el alumnado

- películas (satisfacción)
- metodología y desarrollo del programa (pre-visionado, visionado, post-visionado; participación, interés, tiempo)
- valores y actitudes (reflexión y mejora)
- satisfacción
- sugerencias, otros temas y películas

8. BIBLIOGRAFÍA

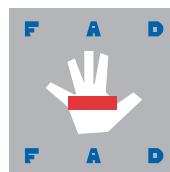
- ALONSO, A. J. M. (2004): *La educación en valores en la institución escolar*. Plaza y Valdez. México
- ARGIBAY, M. y CELORIO, G. (2005): *La educación para el desarrollo*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz
<http://goo.gl/SMfncd>
- BRUNET, J.J. y NEGRO, J.L. (1984): *Tutoría con adolescentes*. Ediciones San Pío X. Madrid
- DUBOIS, A. (2006): "Desarrollo Humano", en Celorio G. y López de Munain A. (coords) (2006): *Diccionario de Educación para el Desarrollo*. Hegoa/Icaria. Bilbao
http://pdf2.hegoa.efaber.net/entry/content/158/diccionario_2.pdf
- FAD (2001): *Guía Didáctica. Formación de Monitores en técnicas grupales para la prevención*. Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. Madrid
- FAD (2008) *Ciudadanos. Programa para desarrollo de valores prosociales*. Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. Madrid
- FAD (2015) *Un spot para decir stop. Cortometrajes y propuestas didácticas para desarrollo de valores prosociales en adolescentes*. Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. Madrid
- GRUPO DE EPD DE LA CONGDE (2005): *La educación para el desarrollo. Una estrategia de cooperación imprescindible*. CONGDE. Madrid
<http://www.congde.org/contenidos/educacion-para-el-desarrollo-una-estrategia-de-cooperacion-imprescindible>
- HAYDON, G. (2013): *Enseñar valores. Un nuevo enfoque*. Morata. Madrid
- LIMBOS, E. (1979): *Cómo animar un grupo*. Marsiega. Madrid
- MARINA, J. A. (2004): *Aprender a vivir*. Ariel. Barcelona
- VV.AA. (2012) *El Cine, fábrica de sueños solidarios*. CIDEAL. Madrid.

Edición encuadrada en los proyectos de Educación para el Desarrollo ejecutados por FAD en Andalucía con financiación de la AACID. En particular: “CINEMASUR 2.0: Escuelas y Administraciones Locales en rED”

Oficina F.A.D. Andalucía
c/ Luz Arriero, 5B, local
41010 Sevilla

Teléfonos: **955 10 37 04 / 662 14 72 72**

Email: **fad.and@fad.es**



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES